

Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: V406
 Denominación: Pintura pelable vinilica 400 ml
 Nombre químico y sinónimos: Pintura spray

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Pintura especial para cambiar temporalmente el color de sus objetos: apta para todas las superficies no porosas, forma una película de fácil eliminación, desprendible y protectora.

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Industrial Use		-	-
Professional Use	✓	✓	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: AMBRO-SOL S.R.L.
 Dirección: Via per Pavone del Mella n.21
 Localidad y Estado: 25020 Cigole (BS)
 Italia
 Tel. +39 030 9959674
 Fax +39 030 959265

dirección electrónica de la persona competente,
 responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@ambro-sol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Centro Antiveleni di Pavia: 0382 24444 (IRCCS Fondazione Maugeri - Pavia)
 Centro Antiveleni di Bergamo: 800 883300 (Ospedali Riuniti - Bergamo)
 Centro Antiveleni di Firenze: 055 7947819 (Ospedale Careggi - Firenze)
 Centro Antiveleni di Roma: 06 3054343 (Policlinico Gemelli - Roma)
 Centro Antiveleni di Napoli: 081 7472870 (Ospedale Cardarelli - Napoli)
 Centro de Información Toxicológica en España: 91 5620420 (Inst. Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses)
 Centre Antipoison en France: 01 40054848 (Centre Antipoison et de Toxicovigilance de Paris)
 Pomorskie Centrum Toksykologii ul. Kartuska 4/6, 80-104 Gdańsk tel./fax: (58) 682 04 04
 American Association of Poison Control Centers: +1 (800) 222-1222

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261 Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.

Contiene: n-butil acetato
 nafta (petróleo), ligera hidrodesulfurada, desaromatizada
 acetato de metilo
 methyl amyl ketone

VOC (Directiva 2004/42/CE):

Acabados especiales.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo :	632,61
Límite máximo:	840,00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

Pintura pelable vinilica 400 ml

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
N-BUTIL ACETATO		
CAS 123-86-4	$31 \leq x < 35$	Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 204-658-1		
INDEX 607-025-00-1		
Nº Reg. 01-2119485493-29-XXXX		
PROPANO		
CAS 74-98-6	$19 \leq x < 23$	Flam. Gas 1 H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota U
CE 200-827-9		
INDEX 601-003-00-5		
Nº Reg. 01-2119486944-21-0046		
XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)		
CAS 1330-20-7	$9 \leq x < 10$	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Irrit. 2 H315, Nota C
CE 215-535-7		
INDEX 601-022-00-9		
Nº Reg. 01-2119488216-32-0037		
Hidrocarburos C4		
CAS 87741-01-3	$9 \leq x < 11$	Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota K U
CE 289-339-5		
INDEX 649-113-00-2		
Nº Reg. 01-2119480480-41-XXXX		
NAFTA (PETRÓLEO), LIGERA HIDRODESULFURADA, DESAROMATIZADA		
CAS 92045-53-9	$7 \leq x < 9$	Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411, Nota P
CE 295-434-2		
INDEX 649-383-00-1		
Nº Reg. 01-2119475515-33-XXXX		
Methyl amyl ketone		
CAS 110-43-0	$1 \leq x < 3$	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H332, STOT SE 3 H336
CE 203-767-1		
INDEX 606-024-00-3		
Nº Reg. 01-2119902391-49-0000		
ACETATO DE METILO		
CAS 79-20-9	$1 \leq x < 3$	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 201-185-2		
INDEX 607-021-00-X		
Nº Reg. 01-2119459211-47-XXXX		
METANOL		
CAS 67-56-1	$0 \leq x < 0,5$	Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 3 H331, STOT SE

Pintura pelable vinilica 400 ml

1 H370

CE 200-659-6

INDEX 603-001-00-X

Nº Reg. 01-2119433307-44-XXXX

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

CAS 108-65-6

0 ≤ x < 0,5

Flam. Liq. 3 H226

CE 203-603-9

INDEX 607-195-00-7

Nº Reg. 01-2119475791-29-XXXX

ETILBENCENO

CAS 100-41-4

0 ≤ x < 0,5

Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox.
 4 H332, Asp. Tox. 1 H304,
 STOT RE 2 H373

CE 202-849-4

INDEX 601-023-00-4

Nº Reg. 01-2119489370-35-XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.

Porcentaje de agentes propulsores: 30,47 %

* Naphtha (petroleum), hydrodesulfurized light, dearomatized: a complex combination of hydrocarbons obtained by distillation of hydrodesulfurized and dearomatized light petroleum fractions. It consists predominantly of C7 paraffins and cycloparaffins boiling in a range of approximately 90°C to 100°C (194°F to 212°F).

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre nada que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**INFORMACIÓN GENERAL**

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Pintura pelable vinilica 400 ml

Referencias Normativas:

BGR

България МИНИСТЕРСТВО НА ТРУДА И СОЦИАЛНАТА ПОЛИТИКА МИНИСТЕРСТВО НА
ЗДРАВЕОПАЗВАНЕТО НАРЕДБА No 13 от 30 декември 2003 г

CZE

Česká Republika Nařízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci

DEU

Deutschland MAK-und BAT-Werte-Liste 2012

DNK

Danmark Graensevaerdier per stoffer og materialer

ESP

España INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015

EST

Eesti Töökeskkonna keemiliste ohutegurite piirnormid 1. Vastu võetud 18.09.2001 nr 293 RT I 2001, 77, 460 -
Redaktsiooni jõustumise kp: 01.01.2008

FIN

Suomi HTP-arvot 2012. Haitallisiksi tunnetut pitoisuudet - Sosiaali- ja terveysministeriön julkaisuja 2012:5

FRA

France JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102

GBR

United Kingdom EH40/2005 Workplace exposure limits

GRC

Ελλάδα ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ - ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012

HRV

Hrvatska NN13/09 - Ministarstvo gospodarstva, rada i poduzetništva

HUN

Magyarország 50/2011. (XII. 22.) NGM rendelet a munkahelyek kémiai biztonságáról

ITA

Italia Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81

LTU

Lietuva DĖL LIETUVOS HIGIENOS NORMOS HN 23:2007 CHEMINIŲ MEDŽIAGŲ 2007 m. spalio 15 d. Nr. V-
827/A1-287

LVA

Latvija Ķīmisko vielu aroda ekspozīcijas robežvērtības (AER) darba vides gaisā 2012

NLD

Nederland Databank of the social and Economic Council of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18

NOR

Norge Veiledning om Administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære

POL

Polska ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r

PRT

Portugal Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos
trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no
trabalho - Diário da República I 26; 2012-02-06

SVK

Slovensko NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 20. júna 2007

SVN

Slovenija Uradni list Republike Slovenije 15. 6. 2007

Pintura pelable vinilica 400 ml

SWE	Sverige	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18
TUR	Türkiye	2000/39/EC sayılı Direktifin ekidir
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2016

N-BUTIL ACETATO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	BGR	710		950	
TLV	CZE	950		1200	
MAK	DEU	480	100	960	200
VLA	ESP	724	150	965	200
VLEP	FRA	710	150	940	200
WEL	GBR	724	150	966	200
TLV	GRC	710	150	950	200
GVI	HRV	724	150	966	200
AK	HUN	950		950	
OEL	NLD	150			
TLV	NOR		75		
NDS	POL	200		950	
NPHV	SVK	480	100	960	
MAK	SWE	500	100	700	150
TLV-ACGIH			50		150

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	180	µg/l
Valor de referencia en agua marina	18	µg/l

AMBRO-SOL S.R.L.

Revisión N. 1
 Fecha de revisión 10/11/2017
 Imprimida el 04/12/2017
 Pag. N. 8/28

Pintura pelable vinilica 400 ml

Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	981	µg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	98,1	µg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	35,6	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	90,3	µg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores Locales agudos				Efectos sobre los trabajadores Locales agudos			
	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos	
Oral	2 mg/kg bw/d		2 mg/kg bw/d		2		2	
Inhalación	300 mg/m3	35,7 mg/m3	12 mg/m3	600 mg/m3	600 mg/m3	300 mg/m3	48 mg/m3	
Dérmica	NPI 6 mg/kg bw/d	NPI	3,4 mg/kg bw/d	NPI	11 mg/kg bw/d	NPI	7 mg/kg bw/d	

PROPANO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	BGR	1800			
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000
TLV	DNK	1800	1000		
TLV	EST	1800	1000		
HTP	FIN	1500	800	2000	1100
TLV	GRC	1800	1000		
TLV	NOR	900	500		
NDS	POL	1800			
MV	SVN	1800	1000		
TLV-ACGIH			1000		

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	BGR	221		442	PIEL
TLV	CZE	200		400	PIEL

AMBRO-SOL S.R.L.

Revisión N. 1

Fecha de revisión 10/11/2017

Pintura pelable vinilica 400 ml

Imprimida el 04/12/2017

Pag. N. 9/28

AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL
TLV	EST	221	50	442	100	PIEL
HTP	FIN	220	50	440	100	PIEL
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL
WEL	GBR	220	50	441	100	
TLV	GRC	435	100	650	150	
GVI	HRV	221	50	442	100	PIEL
AK	HUN	221		442		PIEL
VLEP	ITA	221	50	442	100	PIEL
OEL	NLD	210		442		PIEL
TLV	NOR	108	25			PIEL
NDS	POL	100				
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL
NPHV	SVK	221	50	442		PIEL
MV	SVN	221	50			PIEL
MAK	SWE	221	50	442	100	PIEL
ESD	TUR	221	50	442	100	PIEL
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL
TLV-ACGIH		434	100	651	150	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	327	µg/l
Valor de referencia en agua marina	327	µg/l

Pintura pelable vinilica 400 ml

Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	12,46	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	12,46	mg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	6,58	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	2,31	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos
Oral				1,6 mg/kg bw/d			
Inhalación				14,8 mg/m3		289 mg/m3	77 mg/m3
Dérmica				108 mg/kg bw/d			180 mg/kg bw/d

Hidrocarburos C4

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos
Inhalación			918 mg/m3	66,4 µg/m3		1530 mg/m3	2,21 mg/m3
Dérmica							23,4 mg/kg bw/d

Methyl amyl ketone

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	98,2	µg/l
Valor de referencia en agua marina	9,82	µg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	1,89	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	189	µg/kg/d
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	982	µg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	12,5	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	321	µg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos
Oral				23,32 mg/kg bw/d			
Inhalación				84,31 mg/m3	1516 mg/m3		394,25 mg/m3
Dérmica				23,32 mg/kg bw/d			54,27 mg/kg bw/d

ACETATO DE METILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	CZE	600		800	
AGW	DEU	610	200	2440	800
MAK	DEU	310	100	1240	400

AMBRO-SOL S.R.L.

Revisión N. 1

Fecha de revisión 10/11/2017

Pintura pelable vinilica 400 ml

Imprimida el 04/12/2017

Pag. N. 11/28

TLV						
	DNK	455	150			
VLA						
	ESP	616	200	770	250	
TLV						
	EST	450	150	900	300	
HTP						
	FIN	610	200	770	250	
VLEP						
	FRA	610	200	760	250	PIEL
WEL						
	GBR	616	200	770	250	
TLV						
	GRC	610	200	760	250	
GVI						
	HRV	616	200	770	250	
AK						
	HUN	610		2440		
RD						
	LTU	450	150	900	300	
RV						
	LVA	100				
OEL						
	NLD	100				
TLV						
	NOR	305	100			
NDS						
	POL	250		600		
NPHV						
	SVK	610	200	2440		
MAK						
	SWE	450	150	900	300	
TLV-ACGIH						
		606	200	757	250	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	120	µg/l
Valor de referencia en agua marina	12	µg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos
Oral		NPI		44 mg/kg bw/d				
Inhalación	VND	VND	152 mg/m3		VND	VND	305 mg/m3	610 mg/m3
Dérmica			NPI	44 mg/kg bw/d	NPI	VND	NPI	88 mg/kg bw/d

METANOL

Pintura pelable vinilica 400 ml

Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	50				PIEL
TLV	CZE	250		1000		PIEL
AGW	DEU	270	200	1080	800	PIEL
MAK	DEU	270	200	1080	800	PIEL
TLV	DNK	260	200			
VLA	ESP	266	200			PIEL
TLV	EST	260	200			PIEL
HTP	FIN	270	200	330	250	PIEL
VLEP	FRA	260	200	1300	1000	PIEL
WEL	GBR	266	200	333	250	PIEL
TLV	GRC	260	200	325	250	
GVI	HRV	260	200			PIEL
AK	HUN	260		1040		
VLEP	ITA	260	200			PIEL
RD	LTU	260	200			PIEL
RV	LVA	260	200			PIEL
OEL	NLD	133	100			PIEL
TLV	NOR	130	100			PIEL
NDS	POL	100		300		
VLE	PRT	260	200			PIEL
NPHV	SVK	260	200			PIEL
MAK						

AMBRO-SOL S.R.L.

Revisión N. 1
 Fecha de revisión 10/11/2017
 Imprimida el 04/12/2017
 Pag. N. 13/28

Pintura pelable vinilica 400 ml

OEL	SWE	250	200	350	250	PIEL
TLV-ACGIH	EU	260	200			PIEL
		262	200	328	250	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	20,8	mg/l
Valor de referencia en agua marina	2,08	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	77	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	7,7	mg/kg/d
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1,54	g/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	100	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos	
Oral		8 mg/kg bw/d						
Inhalación	50 mg/m3	50 mg/m3	50 mg/m3	50 mg/m3	260 mg/m3	260 mg/m3	260 mg/m3	
Dérmica		8 mg/kg bw/d		8 mg/kg bw/d		40 mg/kg bw/d	40 mg/kg bw/d	

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm
TLV	BGR	275		550	
TLV	CZE	270		550	
AGW	DEU	270	50	270	50
MAK	DEU	270	50	270	50
TLV	DNK	275	50		
VLA	ESP	275	50	550	100
HTP	FIN	270	50	550	100
VLEP	FRA	275	50	550	100
WEL	GBR	274	50	548	100
TLV	GRC	275	50	550	100
AK	HUN	275		550	

AMBRO-SOL S.R.L.

Revisión N. 1

Fecha de revisión 10/11/2017

Pintura pelable vinilica 400 ml

Imprimida el 04/12/2017

Pag. N. 14/28

VLEP	ITA	275	50	550	100	PIEL
RD	LTU	250	50	400	75	PIEL
RV	LVA	275	50	550	100	PIEL
OEL	NLD	550				
TLV	NOR	270	50			PIEL
NDS	POL	260		520		
VLE	PRT	275	50	550	100	PIEL
NPHV	SVK	275	50	550		PIEL
MAK	SWE	250	50	400	75	PIEL
ESD	TUR	275	50	550	100	PIEL
OEL	EU	275	50	550	100	PIEL

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	635	µg/l
Valor de referencia en agua marina	63,5	µg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	3,29	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	329	µg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	290	µg/kg soil dw

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos
Oral		NPI		36 mg/kg bw/d				
Inhalación	NPI	NPI	33 mg/m3	33 mg/m3	550 mg/m3	NPI	NPI	275 mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	320 mg/kg bw/d	NPI	NPI	NPI	796 mg/kg bw/d

ETILBENCENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	435		545		PIEL
TLV	CZE	200		500		PIEL
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL

Pintura pelable vinilica 400 ml

MAK						
	DEU	88	20	176	40	PIEL
TLV						
	DNK	217	50			
VLA						
	ESP	441	100	884	200	PIEL
TLV						
	EST	442	100	884	200	PIEL
HTP						
	FIN	220	50	880	200	PIEL
VLEP						
	FRA	88,4	20	442	100	PIEL
WEL						
	GBR	441	100	552	125	PIEL
TLV						
	GRC	435	100	545	125	
GVI						
	HRV	442	100	884	200	PIEL
AK						
	HUN	442		884		
VLEP						
	ITA	442	100	884	200	PIEL
RD						
	LTU	442	100	884	200	PIEL
RV						
	LVA	442	100	884	200	PIEL
OEL						
	NLD	215		430		PIEL
TLV						
	NOR	20	5			PIEL
NDS						
	POL	200		400		
VLE						
	PRT	442	100	884	200	PIEL
NPHV						
	SVK	442	100	884		PIEL
MAK						
	SWE	200	50	450	100	
ESD						
	TUR	442	100	884	200	PIEL
OEL						
	EU	442	100	884	200	PIEL
TLV-ACGIH						
		87	20			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Pintura pelable vinilica 400 ml

Valor de referencia en agua dulce	100	µg/l
Valor de referencia en agua marina	55	µg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	13,7	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	1,37	mg/kg/d
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	55	µg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	9,6	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	20	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	2,68	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos
Oral		NPI		1,6 mg/kg bw/d				1,6
Inhalación	NPI	VND	NPI	15 mg/m3	293 mg/m3	VND	NPI	77 mg/m3
Dérmica		NPI		NPI	NPI	NPI	NPI	180 mg/kg bw/d

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Pintura pelable vinilica 400 ml

Estado físico	aerosol
Color	vario
Olor	característico de disolvente
Umbral olfativo	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	30 °C
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	< 0 °C
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	gas inflamable
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible
Límites superior de inflamabilidad	No disponible
Límites inferior de explosividad	No disponible
Límites superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	20°C 0,71 ÷ 0,75 g/ml
Solubilidad	insoluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	no aplicable
Propiedades comburentes	no aplicable

9.2. Otros datos

Sólidos totales (250°C / 482°F)	0,03 %
VOC (Directiva 2004/42/CE) :	86,66 % - 632,61 gr/litro
Viscosity	> 20,5 mm2/sec (40°C) base

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

N-BUTIL ACETATO

Se descompone en contacto con: agua.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. En contacto con: agentes oxidantes fuertes.

Con el aire, puede formar lentamente peróxidos, que explotan por aumento de la temperatura.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

N-BUTIL ACETATO

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos, ter-butóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes, ácidos fuertes, ácido nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Puede reaccionar violentamente con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

ETILBENCENO

Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes. Ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento.

N-BUTIL ACETATO

Evitar la exposición a: humedad, fuentes de calor, llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

N-BUTIL ACETATO

Incompatible con: agua, nitratos, oxidantes fuertes, ácidos, álcalis, cinc.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

ETILBENCENO

Puede liberar: metano, estireno, hidrógeno, etano.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

1.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información sobre posibles vías de exposición

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o agua contaminados; inhalación de aire ambiente.

ETILBENCENO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

METANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

N-BUTIL ACETATO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías); acción irritante sobre la piel, las conjuntivas, la córnea y el aparato respiratorio.

ETILBENCENO

Pintura pelable vinilica 400 ml

Como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el sistema nervioso central, con depresión y narcosis, frecuentemente precedida por vértigo y asociada a cefalea (Ispesl- Instituto Superior de Prevención y Seguridad en el Trabajo). Es irritante para la piel, las conjuntivas y el aparato respiratorio.

METANOL

La dosis mínima letal para el hombre por ingestión está comprendida entre 300 y 1000 mg/kg. La ingestión de 4-10 ml de sustancia puede provocar ceguera permanente (IPCS) en el hombre adulto.

N-BUTIL ACETATO

En el hombre, los vapores de la sustancia provocan irritación de los ojos y de la nariz. En caso de exposición reiterada, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis.

Efectos interactivos**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

La ingestión de alcohol interfiere con el metabolismo de la sustancia, inhibiéndolo. El consumo de etanol (0,8 g/kg) antes de una exposición de 4 horas a vapores de xilenos (145 y 280 ppm) provoca una disminución del 50 % de la excreción de ácido metilhipúrico, mientras que la concentración en la sangre de xilenos sube aproximadamente 1,5 - 2 veces. Al mismo tiempo, hay un aumento de los efectos colaterales secundarios del etanol. El metabolismo de los xilenos es aumentado por inductores enzimáticos tipo fenobarbital y 3-metil-colantreno. La aspirina y los xilenos inhiben recíprocamente su combinación con la glicina, que tiene como consecuencia la disminución de la excreción urinaria de ácido metilhipúrico. Otros productos industriales pueden interferir con el metabolismo de los xilenos.

N-BUTIL ACETATO

Se reporta un caso de intoxicación aguda en un obrero de 33 años durante una operación de limpieza de un tanque con un preparado que contenía xilenos, acetato de butilo y acetato de etilenglicol. El sujeto presentaba irritación conjuntival y del tracto respiratorio superior, somnolencia y trastornos de la coordinación motriz, que desaparecieron en 5 horas. Los síntomas se atribuyen a envenenamiento de xilenos mixtos y acetato de butilo, con un posible efecto sinérgico responsable de los efectos neurológicos. Casos de queratopatía vacuolar se reportan en trabajadores expuestos a una mezcla de vapores de acetato de butilo e isobutanol, pero con incertidumbre sobre la responsabilidad de un solvente particular (INRC, 2011).

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla: > 20 mg/l

LD50 (Oral) de la mezcla: > 2000 mg/kg

LD50 (Cutánea) de la mezcla: > 2000 mg/kg

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral) 3523 mg/kg Rabbit

LD50 (Cutánea) 4350 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación) 26 mg/l/4h Rat

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

LD50 (Oral) > 5000 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) > 5000 mg/kg Rat

LC50 (Inhalación) 1805,05 ppm LC0 (4 h) rat

NAFTA (PETRÓLEO), LIGERA HIDRODESULFURADA, DESAROMATIZADA

LD50 (Oral) > 5000 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg Rabbit

PROPANO

LC50 (Inhalación) 800000 ppm 15 min

ETILBENCENO

LD50 (Oral) 3500 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) 15354 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación) 17,2 mg/l/4h Rat

METANOL

LD50 (Oral) 1978 mg/kg bw rat

LC50 (Inhalación) 123,3 mg/l/4h rat

ACETATO DE METILO

LD50 (Oral) 6482 mg/kg rat

LD50 (Cutánea) 2000 mg/kg bw rat
 LC50 (Inhalación) 49,2 mg/l/4h rabbit

N-BUTIL ACETATO

LD50 (Oral) > 10000 mg/kg Rat
 LD50 (Cutánea) > 5000 mg/kg rabbit
 LC50 (Inhalación) 0,74 mg/l/4h Rat

Hidrocarburos C4

LC50 (Inhalación) 1442,738 mg/l 15 min rat

Methyl amyl ketone

LD50 (Oral) > 1600 mg/kg rat
 LD50 (Cutánea) 2000 mg/kg rat
 LC50 (Inhalación) > 16 mg/l/4h rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Clasificada en el grupo 3 (no clasificable como cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC).

La US Environmental Protection Agency (EPA) sostiene que "los datos resultan inadecuados para una evaluación del potencial cancerígeno".

ETILBENCENO

Clasificada en el grupo 2B (posible cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC) - (IARC, 2000).

Clasificada en el grupo D (no clasificable como cancerígena para el hombre) por la US Environmental Protection Agency (EPA) - (US EPA archivo on-line 2014).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LC50 - Peces	2,6 mg/l/96h
NOEC crónica peces	1,3 mg/l 56 days
NOEC crónica crustáceos	1065 µg/l 7 days
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	440 µg/l 73 h

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Pintura pelable vinilica 400 ml

LC50 - Peces	> 100 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	> 100 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 100 mg/l/72h
NOEC crónica peces	> 10 mg/l 14 days
NOEC crónica crustáceos	100 mg/l
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	1 g/l 4 days
NAFTA (PETRÓLEO), LIGERA HIDRODESULFURADA, DESAROMATIZADA	
LC50 - Peces	8,2 mg/l/96h Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos	4,5 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	3,1 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata
PROPANO	
LC50 - Peces	85,82 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	41,82 mg/l/48h
ETILBENCENO	
LC50 - Peces	4,65 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	2,1 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	5,15 mg/l/72h
NOEC crónica peces	3,3 mg/l 4 days
NOEC crónica crustáceos	960 µg/l 7 days
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	3,95 mg/l 4 days
METANOL	
LC50 - Peces	15,4 g/l/96h
NOEC crónica peces	446,7 mg/l 28 days
NOEC crónica crustáceos	208 mg/l 21 days
ACETATO DE METILO	
LC50 - Peces	300 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	1,027 g/l
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	120 mg/l/72h
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	120 mg/l 72 h
N-BUTIL ACETATO	
LC50 - Peces	18 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	32 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	246 mg/l/72h
NOEC crónica crustáceos	23,2 mg/l 21 days
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	105 mg/l 72 h

Pintura pelable vinilica 400 ml

Hidrocarburos C4	
LC50 - Peces	19 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	11 mg/l/48h

Methyl amyl ketone	
LC50 - Peces	131 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	90,1 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 75 mg/l/72h
NOEC crónica peces	104 mg/l 4 days
NOEC crónica crustáceos	90,1 mg/l 48 h
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	42,68 mg/l 72 h

12.2. Persistencia y degradabilidad

PROPANO
Global Warming Potential (GWP): 3. Ozone Depletion Potential (ODP): 0.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)	
Solubilidad en agua	100 - 1000 mg/l

Rápidamente degradable

Readily biodegradable (100%)

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO	
Solubilidad en agua	> 10000 mg/l

Rápidamente degradable

NAFTA (PETRÓLEO),
LIGERA
HIDRODESULFURADA,
DESAROMATIZADA

Rápidamente degradable

PROPANO	
Solubilidad en agua	0,1 - 100 mg/l

Rápidamente degradable

ETILBENCENO	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

METANOL	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

ACETATO DE METILO	
Solubilidad en agua	243500 mg/l

Rápidamente degradable

Pintura pelable vinilica 400 ml

N-BUTIL ACETATO	
Solubilidad en agua	5,3 g/l
Rápidamente degradable	
Hidrocarburos C4	
Rápidamente degradable	
Methyl amyl ketone	
Solubilidad en agua	20 ° pH 7 g/l
Rápidamente degradable	

12.3. Potencial de bioacumulación

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,12
BCF	25,9
ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	1,2
PROPANO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	1,09
ETILBENCENO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,6
METANOL	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	-0,77
BCF	0,2
ACETATO DE METILO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	0,18
N-BUTIL ACETATO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	2,3
BCF	15,3

12.4. Movilidad en el suelo

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)	
Coeficiente de distribución: suelo/agua	2,73
NAFTA (PETRÓLEO), LIGERA	

Pintura pelable vinilica 400 ml

HIDRODESULFURADA,
DESAROMATIZADACoeficiente de distribución: 2
suelo/agua

ACETATO DE METILO

Coeficiente de distribución: 0,18
suelo/agua

N-BUTIL ACETATO

Coeficiente de distribución: < 3
suelo/agua**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Hidrocarburos C4
German Water Hazard Class (WGK): 1.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Los residuos del producto deben ser considerados residuos peligrosos especial.
Latas vacías, incluso si no se vacía completamente, debe ser desechado apropiadamente.
El envase de aerosol sobrecalentado a una temperatura superior a 50° C puede explotar incluso si contiene una pequeña gas residual.
La eliminación debe estar en su lugar y aprobado de conformidad con las leyes aplicables.
El transporte de los residuos puede estar sujeto all'ADR.

Código Europeo de Residuos (envases contaminados):
El aerosol como residuos domésticos se excluye de la aplicación de esta disposición.
El aerosol agotado para uso profesional / industrial puede ser clasificada:
15:01:10 *: Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por tales sustancias.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU**

ADR / RID, IMDG, 1950
IATA:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: AEROSOLS
IMDG: AEROSOLS
IATA: AEROSOLS,
FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



Pintura pelable vinilica 400 ml

IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1
 IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, -
 IATA:

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO
 IMDG: NO
 IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D)
	Disposición Especial: -		
IMDG:	EMS: F-D, S-U	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 100 Kg	Instrucciones embalaje: 130
	Pass.:	Cantidad máxima: 25 Kg	Instrucciones embalaje: 130
	Instrucciones especiales:	A802	

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
 Seveso - Directivo
 2012/18/CE: P3a

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
 Punto 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Acabados especiales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Press. Gas (Liq.)	Gas licuado
Press. Gas	Gas presurizado
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 1
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.

Pintura pelable vinilica 400 ml

H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)

Pintura pelable vinilica 400 ml

- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition

- Handling Chemical Safety

- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)

- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology

- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition

- Sitio web IFA GESTIS

- Sitio web Agencia ECHA

- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.